ACTA DE APERTURA
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2015 para la "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES"

En la Ciudad de Fernando de la Mora, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas se reúnen, en la Oficina de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, el Señor Humberto Lauro, y el Sr. Christian Galeano, ambos Asistentes de la UOC, todo en representación de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, con el objeto de proceder a la Apertura de Sobres que hace relación a la Contratación Directa Nº 06/2015 para la ***"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES" ID N° 291.783.***----------

Preside el presente acto el Sr. Humberto Lauro, quien da la bienvenida a este acto a los presentes y seguidamente menciona que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas:

1- **PREMIER VIAJES SRL**
2- **RAINBOW S.R.L.**
3- **KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L**
4- **INTER EXPRESS S.A**
5- **SERVI TRAVEL S.A.**

Presentan sus ofertas las siguientes empresas:

1- **PREMIER VIAJES S.R.L**
2- **SERVI TRAVEL Viajes y Turismo**
3- **INTER EXPRESS S.A.**

A continuación, atendiendo a lo establecido en el Art.54º del Decreto Nº 21909/03, se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la presentación de los documentos sustanciales solicitados en las Bases y Condiciones, y se hace constar que: ----------

1) La firma oferente **PREMIER VIAJES S.R.L,** presenta la Constancia del SIPE Nº 1349896 expedida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas está activo la D.D.J.J. Art. 40, Res. Nº 330; presenta la oferta en el formato establecido en el pliego de Bases y Condiciones.----------

2) La firma oferente **SERVI TRAVEL Viajes y Turismo.** presenta la Constancia del SIPE Nº 1350523 expedida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y el Anexo 4 D.D.J.J. Art. 40, Res. Nº 330;, presenta la oferta en el formato establecido en el pliego de Bases y Condiciones.----------

3) La firma oferente **INTER EXPRESS S.A.,** presenta la Constancia del SIPE Nº 1345631 expedida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas donde está activo la D.D.J.J. Art. 40, Res. Nº 330; presenta la oferta en el formato establecido en el pliego de Bases y Condiciones.----------

Las ofertas económicas fueron presentadas en base a Porcentaje de Recargo sobre el precio total impreso en el Boleto solicitado en el pliego de Bases y Condiciones, según se detalla en el siguiente cuadro: ----------

FIRMAS OFERENTES	% de Recargo s/ el precio total impreso en el Boleto
PREMIER VIAJES S.R.L	0%
SERVI TRAVEL Viajes y Turismo	6%
INTER EXPRESS S.A.	5%

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....
HUMBERTO LAURO

.....
CHRISTIAN GALEANO